

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 125009

**Origen:** Cámara Senadores - Botana, Sergio; Enciso, Carlos; Heber, Luis Alberto; Peña Fernández, Daniel

**Análisis:** Responsabilidad de padres tutores, curadores, guardadores judiciales, legales y de hecho, respecto de menores infractores. "Artículo 279 C (Omisión de los deberes inherentes de cuidado de menores bajo patria potestad, tutela, curatela o guarda judicial, legal o de hecho). Con la misma pena establecida en el artículo anterior será castigado el que omitiere el cumplimiento de los deberes de debida diligencia en el cuidado de menores sometidos a su patria potestad..."

**Título:** MENORES INFRACTORES. RESPONSABLES. NORMAS.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
16-06-2015	CSS	262/2015	MENORES INFRACTORES. RESPONSABLES. NORMAS.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	262/2015

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
17-06-2015	CSS	Ordinaria . Sesión:20	Diario Nro.21 - PDF - HTML -
15-03-2017	CSS	Ordinaria . Sesión:4	Diario Nro.4 - PDF - HTML -

### Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	262/2015	187/0 CAR PDF	Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los señores Senadores Sergio Botana, Carlos Enciso, Luis Alberto Heber y Daniel Peña. Disposición citada.